Valladolid

Lugar: Facultad de Ciencias, paseo de la Magdalena, sin numero

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comien-

ce por las letras I a Q, ambas incluidas.

A las once horas: Los opositores cuyo primer apellido comience
por las letras R a Z y A y B.

A las trece horas. Los opositores cuyo primer apellido comience

por las letras C a H, ambas incluidas.

Pizcara

Lugari Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Elcano, 21. Bilbao.

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comien-

ce con las letras La O, ambas incluidas.

A las once horas: Los opositores cuyo primer apeilido comience

por las letras P a U, ambas incluidas.

A las trece horas: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras V a Ch. ambas incluidas.

A las diéciséis horas: Los opositores cuvo primer apellido comience por las letras D a H.

Lumora

Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas (antigua Universidad Laboral), avenida Generalisimo, sin numero,

A las nueve horas: Los opositores cuyo primer apellido comien-ce por las letras I a U, ambas incluidas. A las once horas: Los opositores cuyo primer apellido comience

por las letras V a H.

Zaragoza

Hora y lugares:

A las nueve horas: Universidad, Edificio Interfacultades, calle de San Francisco, sin número: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras I a O, ambas inclusive.

Facultad de Derecho; Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras P a U, ambas inclusive.

Facultad de Filosofia y Letras: Los opositores cuyo primer apellido comience por las letras V a Z y A a Ch. todas inclusive. Facultad de Ciencías: Los opositores cuyo primer apeflido comience por las letras D a H.

RESOLUCION de 29 de abril de 1985, de la Secreta-na de Estado para la Administración Pública, por la que se amineja convocatoria pública para proveer 7677 puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el articulo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación. los puestos de trabajo que a continuación se indican, concediendose un plazo de quince dias para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportunos y harán constar detalladamente las características del puesto que vinteran desempeñando.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Publica, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

TUESTOS DE TRABAJO

Dirección General de la Función Pública

Denominación: Jefe de la Sección de Plantillas Organicas de la Administración Institucional.

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 24.

Localidad: Madrid.

Requisitos minimos: Pertenecer a los grupos A o B del articulo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Formación y conocimientos prácticos en Informática.

Denominación: Vocal permanente de la Comisión Superior de

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 30.

Localidad: Madrid-

Requisitos minimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

7678

RESOLUCION de 29 de abril de 1985, de la Subsecretaria, por la que se anuncia comocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1,b) de la 1 ey 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que a continuación se relacionan, concedióndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos minimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y haran constar detalladamente, las caracteristicas del puesto que vinteran desempeñando.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

PUESTOS DE TRABAJO

Gabinere del Ministro

Denominación: Secretario/a del Director del Gabinete del Ministro

Dedicacion: Exclusiva.

Nivel: 15

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dominio de mecanografía y taquigrafia, conocimientos en tecnicas de archivo.

Dirección de Medios de Comunicación Social

Denominación: Jefe de la Sección Económica.

Nivel: 24

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos B o C del artículo

25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Méritos preferentes: Conocimientos de gestión economicoadministrativa y actividad presupuestaria,

Dirección General del Instituto Geográfico Nacional-

Denominación: Subdirector general de Producción Cartográ-

Dedicación: Exclusiva.

Nivel: 30.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7679

ORDEN de 19 de abril de 1985 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exte-

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con caracter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20,1,b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital) los referidos puestos, cuyas características igual-

mente se especifican en el citado anexo. Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince dias hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado», al excelentisimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número I, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligado consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de documento nacional de identidad.